

 Atlántico para la Gente	ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2020-01-02

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS No 202002710

Entidad Contratante:	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO NIT. 890.102.006-1
Objeto del contrato:	GERENCIA INTEGRAL PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DE ELECTRIFICACIÓN RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO 2020-2023 “ENERGÍA PARA LA GENTE”.
Contrato No:	202002710
Contratista:	K-YENA S.A.S, NIT. 901.040.175-1
Fecha de Inicio:	20 DE OCTUBRE DEL 2020
Valor inicial Contrato:	CINCUENTA MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$50.000.000.000)
Adición 1	\$ 3.452.449.341
Adición 2	\$ 12.000.000.000
Valor Actual del Contrato	\$ 65.452.449.341
Plazo de Ejecución:	TREINTA Y TRES (33) MESES Y DIEZ (10) DÍAS
Fecha de Finalización:	15 DE DICIEMBRE DEL 2023
Supervisor	NURY LOGREIRA DIAZGRANADOS

En Barranquilla, a los (13) días del mes de diciembre de 2023, se reunieron en las instalaciones de la Secretaría de Infraestructura, NURY LOGREIRA DIAZGRANADOS, secretaria de infraestructura, en calidad de Supervisor y CARLOS SARABIA MANCINI, gerente general de la sociedad K-YENA S.A.S, con el objeto de suspender el contrato de la referencia, para lo cual se deja constancia de los siguientes hechos:

1. *Durante la temporada de fin de año, el Operador de Red (Air-e) limita la aprobación de solicitudes para desconexiones tanto con pérdida como sin pérdida de suministro eléctrico debido a la posible afectación en el servicio de energía.*
2. *Por motivos de fin de año los proveedores han limitado el aprovisionamiento de materiales y en especial los de bajo pedido exclusivo, tal como ocurrió con el proveedor del transformador de 3 MVA.*
3. *Las fuertes lluvias en el área rural del municipio de Repelón han deteriorado las vías de acceso a las parcelas productivas, lo cual no ha permitido el libre desplazamiento de los equipos móviles como las grúas hidráulicas.*

En consideración de lo anterior se requiere la suspensión del Contrato Interadministrativo de Gerencia Integral de Proyectos No 202002710, teniendo en cuenta que lo anterior resulta ser un hecho externo a la voluntad de las partes e incide directamente en la capacidad para ejecutar temporalmente por parte del contratista.

Las partes de común acuerdo han estimado pertinente y necesario suspender la

 Atlántico para la Gente	ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1		VERSION	001
			FECHA DE APROBACION	2020-01-02

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS No 202002710

ejecución del contrato por un periodo de 60 días, iniciando a partir del 13 de diciembre de 2023.

Se firma la presente Acta por quienes en ella han intervenido:

CARLOS M

CARLOS SARABIA MANCINI
Gerente General K-YENA S.A.S
Gerencia Integral

Nury Logreira Diaz Granados
NURY LOGREIRA DIAZGRANADOS
Secretaría de Infraestructura.
Departamento del Atlántico
Supervisor

Karina Gutierrez Torres

Vo.Bo. KARINA GUTIÉRREZ TORRES
Apoyo Supervisión del contrato Gobernación del Atlántico



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 Carreras 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7103
Línea Gratuita 01 8000 915 307 | atencionalciudadano@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co